

# FISCALIA OCCIDENTE Y PDI DAN CUENTA DE LA OPERACIÓN SANTOS INOCENTES



Hoy a las 12.00 en el Cuartel Borgoño 1204, se realizará una pauta de la Fiscalía Occidente y la PDI, que contará con la presencia de la subsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Martorell.

En la oportunidad se dará cuenta de la operación "Santos Inocentes", efectuada ayer y que permitió desarticular a una banda que proporcionaba armas y municiones a grupos delictuales de las comunas de Padre Hurtado, Maipú, Pudahuel, Estación Central y Cerro Navia.

Operativo a cargo de la Focos Investigativos y Análisis Criminal Occidente. Las armas serán periciadas serán determinar su vinculación con hechos delictuales.

---

## DOS COLOMBIANOS FALLECEN EN

# BALEO CERCANO A FERIA NAVIDEÑA

**¡ Última Hora !**

Dos ciudadanos colombianos fallecieron en un baleo ocurrido la noche del 14 de diciembre en las cercanías de El Conquistador con Agua Santa, sector poniente de la comuna de Maipú. La causa la investiga el OS9. La Fiscalía occidente de Alta

Complejidad lleva el caso del baleo ocurrido anoche en las cercanías de la feria de navidad que se instaló en las intersecciones de El Conquistador con Agua santa. La investigación esta cargo de OS-9 de carabineros, entidad que se encarga de los hechos en que se involucran organizaciones criminales.

Las dos víctimas son de nacionalidad colombiana y habría un tercero en riesgo vital. Hasta el momento la Fiscalía Occidente no informa de detenidos.

Este hecho se suma a actos de violencia armada ocurridas al sector poniente donde la semana pasada se sumaron otras tres víctimas, colocando en jaque a la policía y la seguridad en Maipú.

---

## CUATRO SUJETOS ASALTAN TIENDA

# DE CELULARES EN EL MALL ARAUCO MAIPU

## ¡Última Hora!

La tranquila tarde del domingo en el Mall Arauco Maipú fue interrumpida cuando cuatro sujetos irrumpieron en una tienda de celulares y robaron cifra no determinada de ellos avaluada en 25 millones de pesos. Carabineros de la 25 Comisaría realizó las indagaciones deteniendo a un sujeto.

Era algo inesperado en pandemia, pero que los delincuentes aprovechan, en este caso específico la cantidad de personas que pueden ingresar por tienda, restringida por la emergencia sanitaria que sufre el país por el coronavirus.

La tarde del domingo 8 de noviembre, pasada las 15:00 horas, cuatro individuos armados asaltaron una tienda que se dedica a la venta de celulares. Los antisociales luego de amenazar a los dependientes accedieron a la bodega donde sustrajeron diferentes modelos de celulares avaluados inicialmente en 25 millones de pesos.

Carabineros, en un rápido despliegue logró la detención de un delincuente que sumaba 31 detenciones, recuperando algunas especies de celulares y dinero en efectivo cercano a los 2 millones de pesos.

La información recabada indica que no hay heridos, mientras que investigación continúa las diligencias para atrapar a los 3 individuos que se encuentran prófugos.

---

# PRISION PREVENTIVA PARA POLICIA QUE ATROPELLO A DOS JOVENES



**En prisión preventiva quedó funcionario policial perteneciente a las Fuerzas Especiales de Carabineros que el domingo 25 de octubre atropelló a dos jóvenes, quedando grave gravemente herida una joven de 30 años. Policía huyó del lugar**

Este viernes quedó en prisión preventiva un policía que atropello a dos jóvenes el 25 de octubre, quedando gravemente herida la joven de 30 años, el hechor huyó del lugar sin prestar atención de los heridos. La información fue entregada por la Fiscalía Occidente en la audiencia realizada este viernes 6 de noviembre en el 9º Juzgado de Garantía.

El atropello ocurrió este domingo 25 de octubre, cerca de las 20:30 horas en las intersecciones de Manchester con Av. Pajaritos

El Fiscal Julio Ruiz de la fiscalía occidente lo formalizó decretando prisión preventiva bajo los cargos de lesiones graves, no auxiliar a la víctima, no dar cuenta del hecho a la autoridad en 24 horas, agregándose a los cargos el hecho de obstruir la obtención de pruebas como la AH y exámenes de droga.

---

# ANTISOCIALES SAQUEAN LIDER DE SEGUNDA TRANSVERSAL

**¡ IMPORTANTE !**

Cerca de las 22:30 horas de este domingo 18 de octubre de 2020 vecinos del sector de Segunda Transversal entre Marina Grande y Cuatro Álamos alertaron a Carabineros del intentos por antisociales de saquear el Supermercado Líder ubicado en Segunda transversal a la altura del 900, local que se encontraba cerrado, presuntamente sin mercaderías, pero los antisociales tienen buen nivel de información y esperaron pacientemente que se retirara Carabineros para en definitiva saquear el recinto que estaba ad portas de abrir, robándose la mercadería en los propios carros del super, según señalaban vecinos alarmados por el aire enrarecido por las lacrimógenas.

Ya temprano habían barricadas en Cuatro Álamos con Segunda Transversal, luego como a las 22:15 se encendió otra barricada en Marina Grande esquina Segunda Transversal, situación que alarmó a vecinos llamando a Carabineros que se hizo presente en breves minutos con una micro con policías que despejaron el lugar con bombas lacrimógenas, lo que hizo que los vecinos del sector, en su mayoría adultos mayores, se resguardara en su casa.

Los vecinos esperaban que se quedara Carabineros a proteger el sector, pero sin explicación se retiraron mientras que los antisociales esperaron pacientemente la desaparición policial. Luego con gritos a las "viejas sapas" los antisociales desvalijaron el supermercado sacando mercaderías en los carros del super ante la mirada impávida de los vecinos, que por la

dureza del conflicto e insultos dejó a los vecinos con el alma en un hilo porque temían que incendiaran el Supermercado, con el riesgo de las viviendas aledañas.

Un vecino señaló que estas situaciones podrán intimidar a los adultos mayores de concurrir el próximo domingo a sufragar para tener una nueva Constitución.

Con seguridad habrá explicaciones a los vecinos, no se sabe de detenidos en este saqueo y se espera tener noticias oficiales al respecto si funcionaron bien las cámaras de video internas de seguridad.

---

## **PREOCUPANTE CIFRA DE DELITOS DE ALTA CONNOTACION EN MAIPU**



**CEAD**

Centro de Estudios  
y Análisis del Delito

Delitos de alta connotación social del primer trimestre en Maipú llegan a 3.045 denuncias, siendo la más alta la de robo con violencia o intimidación. Los datos corresponden a las estadísticas del Centro de Estudios y

**Análisis del Delito, CEAD.**

Las Estadísticas Oficiales de Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS), Violencia Intrafamiliar (VIF), Incivildades y otros hechos informados por Carabineros y la Policía de Investigaciones de Chile al Ministerio del Interior y

Seguridad Pública dan cuenta de todos los hechos delictivos que registraron las policías durante el período consultado

**La nota corresponde a lo que ocurre en Maipú en el primer trimestre del año 2020** y se compone por las denuncias formales que la ciudadanía realiza en alguna unidad policial posterior a la ocurrencia del delito, más los delitos que la policía toma conocimiento al efectuar una detención en flagrancia

Los robos con intimidación suman en el primer trimestre 1.134, una cifra alta que se verá en el segundo trimestre si esta aumenta con la incidencia de la cuarentena producto de la de pandemia que afecta al país y la comuna en lo que nos corresponde.

Otro tanto el robo de vehículos cuya estadística llega a 338, otro tanto puede alarmar las denuncias de abusos sexuales que llegan a 77 las denuncias.

Respecto a la violencia intrafamiliar estas llegan a 640 denuncias, afectando mayoritariamente la violencia contra la mujer con 464 denuncias.

LA ESTADISTICA GENERAL DEL PRIMER TRIMESTRES ES LA QUE SIGUE

	<b>2020</b>
<b>GRUPO DELICTUAL / DELITO</b>	
<b>Delitos de mayor connotación social</b>	<b>3.045</b>
Homicidios	7
Hurtos	447
Lesiones leves	244
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	73
Otros robos con fuerza	31
Robo con violencia o intimidación	1.134
Robo de objetos de o desde vehículo	338
Robo de vehículo motorizado	231

	<b>2020</b>
<b>GRUPO DELICTUAL / DELITO</b>	
Robo en lugar habitado	169
Robo en lugar no habitado	161
Robo por sorpresa	175
Violaciones	35
<b>Infracción a ley de armas</b>	<b>17</b>
Abandono de armas	0
Hallazgo de armas o explosivos	1
Otros ley de armas	2
Porte de armas	12
Tenencia ilegal de armas o explosivos	2
<b>Incivilidades</b>	<b>1.447</b>
Amenazas	677
Comercio ambulante o clandestino	2
Consumo alcohol vía pública	37
Daños	546
Desórdenes	90
Ebriedad	3
Otras incivilidades	75
Riña pública	4
Ruidos molestos	13
<b>Abigeato</b>	<b>1</b>
<b>Abusos sexuales y otros delitos sexuales</b>	<b>77</b>
<b>Violencia intrafamiliar</b>	<b>640</b>
Violencia intrafamiliar a adulto mayor	19
Violencia intrafamiliar a hombre	98
Violencia intrafamiliar a mujer	464
Violencia intrafamiliar a niño	36

	2020
<b>GRUPO DELICTUAL / DELITO</b>	
Violencia intrafamiliar no clasificado	23
<b>Receptación</b>	<b>38</b>
<b>Robo frustrado</b>	<b>73</b>

Fuente:

<http://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/#descargarExcel>

---

# 88 PERSONAS DETENIDAS EN MAIPU POR NO ACATAR LA CUARENTENA



Foto Archivo

El Gobierno tuvo que incrementar fuertemente la fiscalización intensiva de los ciudadanos que circulan libremente por las calles sin las autorizaciones correspondientes y faltando a las disposiciones legales de cuarentena que buscan detener la propagación del coronavirus, descrita ya en la declaración de Zona de Catástrofe.

Subsecretaría de Prevención del Delito. Katherine *Martorell* señaló que las penas van de 61 a 541 días y las multas pueden llegar a 50 millones de pesos.



Informó además en cadena nacional voluntaria que en la Región Metropolitana los detenidos el martes 9 de junio fueron levemente superiores a 1.000 personas y los detenidos en Maipú fueron 88, en algunas horas de fuerte fiscalización.

La subsecretaria Martorell anunció que se establecerá un permiso único laboral, de empresas o industrias certificadas como esenciales por el Servicio de Impuestos Internos, con individualización del trabajador, donde consten los horarios de desplazamiento en terreno.

Los infractores deben ser denunciados al Fiscalía Maipú, quien determinará la sanción enmarcada en el Estado de Catástrofe que impera en el país, independiente del sumario sanitario en caso que sea portador de COVID 19 y los agravantes si es reincidente.

---

**PRISION PREVENTIVA PARA  
DETENIDOS POR QUEMA ESTACION**

# EL SOL

✘ **Noveno Juzgado de Garantía decretó este jueves 21 de mayo prisión preventiva para los dos últimos imputados que restaba por formalizar, de los siete involucrados en el ataque a la estación del Metro El Sol, de Maipú.**

A nombre del Ministerio Público, presentó el caso el fiscal adjunto de Maipú, Diego Leiva, decretando el tribunal 80 días para la investigación. Los hechos ocurrieron el 21 de octubre de 2019 por los destrozos y quema de parte de la infraestructura de la estación El Sol ubicada en el sector norte de comuna de Maipú.

Con este dictamen, todos los participantes del ataque a dicha estación se encuentran hoy con medidas cautelares.

---

## DESBARATAN INTENTO DE SAQUEOS A SUPERMERCADOS

✘ **Carabineros de la 25ª Comisaría frustra saqueo a dos supermercados en el Barrio Las Rosas, sector nor oriente de la comuna de Maipú.**

Esta noche, mucho antes del toque de queda, Carabineros de Maipú logró frustrar saqueo a dos supermercados ubicados en el sector Las Rosas. Previo a ello se habían encendido fogatas y levantaron barricadas, estimándose como actitudes distractoras.

Según informe entregado vía twitter, la policía uniformada detuvo a 9 sujetos bajo el cargo de infringir el artículo 318

del Código Penal, que sanciona al “que pusiere en peligro la salud pública por infracción de las reglas higiénicas o de salubridad, debidamente publicadas por la autoridad, en tiempo de catástrofe, epidemia o contagio”.

Las penas van desde presidio menor en su grado mínimo o multa de 6 a 20 unidades tributarias mensuales (UTM)

---

## **NUEVO ROBO AFECTA AL CENTRO ESPERANZA NUESTRA**

❌ **Los delincuentes no tienen respeto por nada, muchos años que dejaron de tener sus propios códigos, el colmo llega cuando roban a instituciones que ayudan a rehabilitar a personas con situación de discapacidad y así lo demostraron al robar al Centro Esperanza Nuestra.**

El Centro Esperanza Nuestra alberga y ayuda a la rehabilitación a personas con discapacidades de nacimiento o contraídas durante la vida, en su sede ubicada en calle República, cercana al lado oriente del Templo Votivo de Maipú.

❌ La denuncia pública del robo la hicieron el 1º de mayo en su portal de Facebook, recibiendo apoyo de la gente y un repudio a los delincuentes.

Se quejan de robos reiterados que ya suman 14. Esta vez afectó al taller de ergoterapia, robaron herramientas del taller de oficina de discapacidad de Municipalidad de Maipú.

Ante esta nueva problemática que les causó el robo, piden que seguridad ciudadana comunal realice rondas más seguidas en el perímetro de la Fundación.